

CONCEPCIÓN Sábado 21 de marzo de 2026

clasificados

PÁGINA 11 El Sur

- 100 VEHÍCULOS Y SERVICIOS AFINES
- 200 PROPIEDADES ANTIENDEAN
- 300 PROPIEDADES VENDEN Y COMPRAN
- 400 PROPIEDADES FUERA DE LA CIUDAD
- 500 AGRÍCOLAS Y FORESTALES
- 600 CONSTRUCCIÓN
- 700 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS
- 800 HOGAR
- 900 COMUNICACIONES IMÁGENES Y SONIDO

**HORARIOS A PUBLICAR**  
**LUNES A VIERNES:**  
 DE 9:00 A 13:00  
 Y DE 14:00 A 17:00 HORAS.  
 EN CAUPOLCÁN 518, 3° Y 6° PISO,  
 CONCEPCIÓN.  
**INTERNET:**  
 clasificados.diarioelsur.cl  
 LUNES A VIERNES HASTA 17:00 HORAS.  
**CALLCENTER** ☎ 227534404  
**DE LUNES A VIERNES:**  
 HASTA LAS 17:00 HRS.  
 (Marcar directo, sin código de área)  
 callcenter@diarioelsur.cl  
 clasificados@diarioelsur.cl

- 1000 COMPUTACIÓN
- 1100 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 1200 SERVICIOS
- 1300 EMPLEOS
- 1400 CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN
- 1450 AUTOCOMPLETAMIENTO PERSONAL
- 1500 ESPARCIMIENTO ESPECTACULO
- 1600 LEGALES Y PÚBLICOS
- 1650 NEGOCIOS Y VALORES

**1600 LEGALES Y PÚBLICOS**

**1612 REMATES**

que corresponde al lote 14 de la manzana 6, del Conjunto Habitacional "Bosques de San Pedro", San Pedro de la Paz. El dominio a nombre de los ecólogos Julia Pérez de Arce Guerra y Carlos Riquelme Martínez, inscrita a Fojas 221 bajo el número 164 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Por el análisis de la propiedad 17490-02, de la comuna San Pedro de la Paz. Mínimo posturas será el equivalente en pesos al día del remate de \$57.737.265 UF más \$761.600, caución interesados 10 % mínimo \$2.418.045. Dicha caución podrá ser mediante VALE-ESTADO-BANCAJO NOMINATIVO tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere subasta, dicha habilitación. El ministro de la ley del Tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Ver-

ificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para tener a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la anticipación de no menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico j1\_c.concepcion@jud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Cédula Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de Remate. Los postores y adjudicatarios que cum-

**El Sur**  
 Diario El Sur te invita a participar en el Concurso Fotográfico **¡Vuelta a Clases!**  
 Participa con una fotografía que represente tu vuelta a clases.  
 Súbelo a las redes sociales junto al hashtag **#vueltaalaseselur** o bien envíalo al correo **marketing@diarioelsur.cl**  
 Las mejores fotografías serán publicadas en **Diario El Sur**.

**El Sur**  
**Obituarios**  
 Expresiones de gracias e In Memoriam

**PRESENCIAL**  
 CAUPOLCÁN 518 - 3° Y 6° PISO - CONCEPCIÓN  
**HORARIO DE ATENCIÓN:**  
 LUNES A VIERNES  
 DE 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRS.

**NO PRESENCIAL**  
 defunciones@diarioelsur.cl - callcenter@diarioelsur.cl  
**SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS**  
 DE 11:00 A 17:00 HRS.  
 WEB: clasificados.diarioelsur.cl

**227534404**  
 Servicio telefónico

**Obituarios**  
 En Concepción:  
**Francisco Cruz M.**  
**Bernardo Gavilán R.**  
 cronica@diarioelsur.cl

Comunicamos el sensible fallecimiento del Padre de nuestro querido amigo **Eduardo Cruz Sanhueza**. El recuerdo de su Papá estará siempre con nosotros y en nuestra carrera profesional.  
**FRANCISCO EDUARDO CRUZ MONSALVE** (r.e.p.d.)  
 Se informará oportunamente.  
 Michelangelo Bianchi e hijos  
 Concepción, 21 de marzo de 2026.

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de socio de la Corporación Educacional Misionera de Concepción, Señor:  
**FRANCISCO EDUARDO CRUZ MONSALVE** (r.e.p.d.)  
 Está siendo velado en el Club La Unión, ubicado en Castellón N°360, Concepción. Su comensal fue mandado a realizar hoy sábado 21 de marzo, a las 11:30 horas, en el mismo lugar. Posteriormente, el cuerpo será velado en el Cementerio del Cementerio General de Concepción.  
 Directorio Corporación Educacional Misionera de Concepción  
 Concepción, 21 de marzo de 2026.

Se ha dormido en la paz del Señor nuestro querido esposo, papá, abuelo, hermano y amigo, Sr.  
**BERNARDO ISAAC GAVILÁN ROZAS** (r.e.p.d.)  
 Sus funerales se realizaron ayer viernes en el Cementerio Parque San Pedro, a las 10:00 horas, cubriendo el cuerpo al Cementerio General de Concepción.  
 Su esposa e hijos  
 San Pedro de la Paz, 21 de marzo de 2026.

Justo en el amor y el recuerdo  
**La Paz**  
 FUNERARIAS  
 Siempre con afecto gracias a nuestro especial servicio.  
**223 48 25**  
 BARROS ARANA 1333 CONCEPCIÓN  
 FUNERARIALAPAZ.CLA@GMAIL.COM

**CONTACTO PUBLICACIÓN DE OBITUARIOS A :**  
**clasificados El Sur** **CALL CENTER** **227534404**

## Es un hito importante respecto a cómo ocurrió la colonización española en América Hallan una moneda de plata que confirma la tragedia de Sarmiento de Gamboa y Puerto del Hambre

Un equipo chileno encontró un "real de a ocho" en el lugar exacto donde el navegante dijo haberlo colocado: en los cimientos de la ciudad Rey Felipe.



El 'real de a ocho' de plata, enterrado en 1584.

Por Agencia EFE  
 cronica@diarioelsur.cl

Tras años de investigaciones, el hallazgo de un pequeño "real de a ocho" de plata, acuñado en tiempos del rey Felipe II, pone fin a una de las leyendas más tristes y trágicas de la colonización española de América.

Un equipo interdisciplinario chileno lo encontró donde el navegante gallego Pedro Sarmiento de Gamboa dijo haberlo colocado: en los cimientos de la efímera colonia más austral fundada por los conquistadores hispanos y mejor conocida por el nombre de "Puerto del Hambre" por la terrible historia de abandono que la acompaña.

Un destello de plata circular, emergido del barro, que confirma que fueron los españoles quienes fundaron este malhadado asentamiento en el estrecho de Magallanes.

"Encontramos la moneda exactamente en el lugar y en la posición descritos por Sarmiento en sus escritos", explica Soledad González Díaz, investigadora del Centro de Estudios Históricos y Humanidades de la Universidad Bernardo O'Higgins, sobre la pieza, que por una careta tiene la cruz de Jerusalén y por la otra el escudo de Felipe II.

Díaz y varios investigadores más trabajaron en su búsqueda en el marco de un proyecto financiado por la Agencia Nacio-

nal de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID) titulado: 'Ahondando en la epopeya del fracaso: una aproximación multidisciplinaria a ciudad Rey Don Felipe (Puerto del Hambre), Magallanes, siglo XVII'.

**HISTORIA DE UN FRACASO**  
 Fue el propio Sarmiento de Gamboa quien un 25 de marzo de 1584 colocó la primera piedra de la iglesia Nuestra Señora de la Encarnación y entró a la moneda en sus cimientos como un simbolismo que marcó el nacimiento oficial del primer inten-

to colonizador en la costa norte del estrecho de Magallanes.

El bautismo, no obstante, terminó convirtiéndose en la crónica de una desventurada expedición, cuyo fracaso representó la muerte por inanición de 337 personas: dos frailes franciscanos, pobladores, soldados y marineros que terminaron abandonados.

Sus cuerpos fueron encontrados tres años después, en 1587, por el corsario inglés Thomas Cavendish, quien fundó en una ciudad bien planeada, pero plagada de cadáveres: una imagen macabra que hizo que la apodara 'Port

Famine' (Puerto del Hambre).

"Es sumamente relevante en contrariedades de esta naturaleza 'in situ', no de manera aislada, y que a su vez dialogan con los testimonios documentales para el lugar", señaló el investigador Silvano Urbina, arqueólogo de la Universidad Austral de Chile.

**RECONSTRUIR UNA QUIMERA**  
 La irrupción de este metal ritualístico permite a los arqueólogos proyectar la ubicación del resto de las estructuras del asentamiento —como casas y bodegas— que

Recomiendan más teletrabajo y menos viajes de avión para reducir demanda de petróleo

Tres días de trabajo remoto adicionales, reducir un 40% los vuelos de negocios, y dar gratuidad al transporte público para desincentivar el uso del auto particular figuran entre las diez medidas que recomienda la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para reducir la demanda de petróleo por la Guerra en Oriente Medio.

Estas medidas "de emergencia", que se centran sobre todo en la reducción del uso de los vehículos privados, podrían servir para ahorrar hasta un máximo de 6 millones de barriles diarios, lo que compensaría solo en parte la falta global de crudo, aseveró en su informe publicado este viernes la AIE.

"El conflicto en Oriente Medio ha provocado la mayor interrupción del suministro en la historia del mercado mundial del petróleo, debido a la parálisis casi total del tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz", constató la agencia.

Según la AIE, unos 15 millones de barriles de crudo y 5 millones de productos petrolíferos atraviesaban el estrecho de Ormuz cada día, lo que equivale aproximadamente al 20% del consumo mundial de petróleo, pero esos flujos "se han reducido a cuantías mínimas".

A pesar del esfuerzo inaudito de liberación de reservas por parte de países de la AIE (426.000 barriles), la agencia consideró "crucial" trabajar en el lado de la demanda debido a que los precios del crudo ya superan los 100 dólares el barril.

"Crece la preocupación por el impacto de estos altos precios en los hogares, las empresas y la economía en general", alertó la institución.

En ese contexto, la AIE publica un decálogo de medidas que estima que podrá ahorrar entre 4 y 6 millones de barriles de crudo diario.

Entre las medidas, la agencia recomienda bajar al menos 10 km/h el límite en autopistas destinadas a ahorrar "entre un 5% y un 10% del combustible por vehículo".

El fomento del transporte público, compartir desplazamientos en coches, fueron otras propuestas.